

## Consultas Realizadas

### Licitación 378905 - SEGUROS VARIOS PARA LA SND

#### Consulta 1 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2020
----------	-------------------	------------

Favor proveer siniestralidad de los últimos 5 años en los 2 (dos) riesgos a ser cotizados, aclarando el riesgo, fecha y monto indemnizado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2020
-----------	--------------------	------------

El area correspondiente posee datos de los últimos DOS años. Según la misma informa que, respecto de los vehículos, no existe siniestralidad en los últimos DOS años.  
Respecto del predio de la SND. El 30 de agosto 2019, final futbol FIFA en el polideportivo, una gresca entre miembros de las hinchadas que provocaron rotura de vidrios, bancos y canillas. Los daños fueron íntegramente cubiertos por el organizador del evento.

#### Consulta 2 - SOLICITUD DE PRÓRROGA

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2020
----------	-------------------	------------

FAVOR SOLICITAMOS ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OTORGAR UNA PRÓRROGA DE 15 DÍAS, PARA LA CARGA DE PROPUESTA Y APERTURA DE SOBRES, CON MOTIVO DE QUE POR LA MAGNITUD DEL RIESGO A SER ASEGURADO, EL MISMO DEBE SER ANALIZADO CON MAYOR DETENIMIENTO Y TIEMPO POR LOS REASEGURADORES INTERNACIONALES, AGRADECERIAMOS CONTAR CON UNA RESPUESTA EN LA BREVEDAD.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2020
-----------	--------------------	------------

Lamentamos no poder satisfacer vuestro pedido. Los tiempos siguen como se encuentra calendarizado en el Sistema.

#### Consulta 3 - Consulta Carta de Reaseguro

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2020
----------	-------------------	------------

Favor solicitamos unificar los criterios de Reaseguro, atendiendo a que en el punto 9 de la Capacidad Técnica se indica que NO APLICA, pero en el 8.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio punto 5 y 10 Otros documentos solicitados a presentar con la Oferta del PBC, se solicita la Carta del Reasegurador para Reaseguro Facultativo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2020
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá ajustarse a lo señalado en los numerales 8.1, Inc. 5, y numeral 10.